

## Lento avance en pago electrónico en transporte público

La CGR emitió informe de auditoría, sobre el **avance en la implementación del Sistema de Pago Electrónico en el Transporte Público**, propuesto desde el año 2014; se determinó que **a mayo del 2020 apenas muestra un lento avance** con la aprobación de su diseño conceptual y la hoja de ruta para la ejecución de las primeras fases del proyecto. Este proyecto se encuentra **a cargo de un Comité** conformado por los **jerarcas del MOPT, CTP, INCOFER, ARESEP y BCCR**.

El informe contralor revela:

- Carencia de un plan de proyecto, clave para orientar y gestionar estratégicamente el alcance, el tiempo, los riesgos y los recursos necesarios.
- Indefinición de roles, responsabilidades y habilidades requeridas del recurso humano, necesario para la implementación del proyecto.
- No se han identificado los riesgos que se enfrentan, para el desarrollo e implementación del Sistema, lo que implica que no se gestionen.
- Ausencia de un plan de gestión de costos del proyecto, que permita planificarlos, estructurarlos, realizar estimaciones presupuestarias y controlarlos.
- Desactualización de los riesgos y documentación del proyecto para implementar el sistema informático de recaudo, necesario para el pago electrónico.

Implementar el pago electrónico **es importante porque generaría mejoras en la recaudación de impuestos, el cálculo de tarifas, la planificación y eficiencia del servicio** que se brinda a la ciudadanía. Y ante la actual emergencia sanitaria, incidiría positivamente en la salud, al disminuirse el contacto físico que implica el pago en efectivo.

En el link a continuación puede acceder al informe completo: [https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs\\_cgr/2020/SIGYD\\_D/SIGYD\\_D\\_2020014171.pdf](https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2020/SIGYD_D/SIGYD_D_2020014171.pdf) . Además en el video [https://youtu.be/VAuDsqwK\\_wo](https://youtu.be/VAuDsqwK_wo) Jessica Viquez, gerente de Servicios Económicos se refiere a dicho informe.